



LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 06 Mayo 2011

Actividad: Reunión Comisión Fomento
 Hora: 10:30 hrs.
 Lugar: CORFO Puerto Montt

Nº	Nombre	Institución	Teléfono	E - mail o dirección	Firma
	Audrea Hurtigoga H.	Sercotec	90121017	audrea.hurtigoga@sercotec.cl	
	SAINTEVASSET G.	CORFO	88073018	ysvelosquez@corfo.cl	
	Prisca Acuña	Seremi TA	79665132	PriscaAcuna@mma.corfo.cl	
	Romana Rodríguez	CORFO	8563982	rodriguez@corfo.cl	RR
	Carmen Gloria Nuñez	Seremi Economía	22557440	cgmunoz@economia.cl	
	Carola Hurtigoga Saavedra	Seremi TA	2201939	churtigoga@mma.gob.cl	
	Claudia Huber H.	CORFO	2563952	chuber@corfo.cl	
	Coletto Fuenzalida S/iz	SECRETARÍA (DIR. TA)	61486852	coletto@corfo.cl	



ACTA Comisión de Fomento

Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de OSORNO

Nombre de la Actividad: Reunión Comisión Fomento - Comité Operativo PDAO	
Fecha: 06.05.2014	Lugar: CORFO - Puerto Montt
Duración programada: 10:30 a 12:30 Hrs.	Duración Real: 10:30 a 12:30 Hrs.
Asistencia	
Institución	Representante
Secretaría Regional Ministerial de Economía	Carmen Gloria Muñoz
Corporación de Fomento	Claudia Huber Rosana Rodríguez Jaime Velásquez
SERCOTEC	Andrea Iturriaga
Gobierno Regional de Los Lagos	Rodrigo Fuentes
Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente	Carola Iturriaga Pamela Henríquez
Responsable convocatoria: SEREMI del Medio Ambiente	
Responsable Registro: SEREMI del Medio Ambiente	

Objetivos Programados	Productos Programados/ Obtenidos
1. Revisión de las medidas asociadas a los instrumentos de fomento.	Observaciones y revisión de las medidas del PDAO asociadas por sector
Tipo de Registros Obtenidos	
Fotográficos	<input type="checkbox"/> Material Escrito <input type="checkbox"/> Acta <input checked="" type="checkbox"/> X
Listado de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Material Audiovisual <input type="checkbox"/> Otro:

Registro, temas tratados

a) Revisión de las medidas asociadas a fomento

3.3 Acciones complementarias para aumentar el stock de leña seca

Transcurridos seis meses, contados de la publicación en el Diario Oficial del PDAO, la SEREMI del Medio Ambiente concretará acciones con el Municipio de Osorno y con otros organismos, tales como, la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, de **Economía** y de Energía, para generar y **promover instrumentos** de incentivo para el desarrollo de centros de acopio y secado de leña, mejoras y regularización del modelo de negocio del sector productor leñero de la zona, y en general, para generar de manera conjunta un Programa de Apoyo a la formalización, mejoramiento de infraestructura y condiciones de comercialización de los comerciantes de leña a fin de mejorar y ordenar el comercio de la leña en el área urbana. Estos programas debieran focalizarse tanto en los comerciantes del área urbana como también en los productores de leña de las comunas abastecedoras de la capital provincial (San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque y Puyehue).

Dentro de este aspecto se deberán establecer y fomentar estrategias de comercialización asociativa como son los patios de energía u otro similar que permita diversificar y mejorar el



mercado.

b) Se propone:

- Trabajar en un Nodo previo al fomento de programas, es instrumento nuevo que abarca una mayor cobertura geográfica.
- Incluir dentro de la estrategia regional de Desarrollo Regional el rubro Forestal (política dendroenergética)
- Plan de capacitación a contratistas de obras menores, registrados en base de datos MINVU.

Acuerdos

1. Los Representantes de CORFO incorporarán a las medidas los instrumentos asociados a fomento (considerando objetivos estratégicos e instrumentos operativos para ello).
2. Se propone que SERCOTEC pueda realizar un seguimiento a los productores de leña beneficiados con programas de desarrollo, por ejemplo el programa dendroenergético de la SEREMI de Agricultura, con el objeto de desarrollar a los productores.
3. Se plantea la necesidad de contar con una institución que tenga las capacidades técnicas para ejecutar un programa de nodos u otro similar, por ejemplo la Corporación de certificación de leña.
4. Desde SERCOTEC se propone efectuar una rueda de negocios con los productores y comerciantes de leña, y un seminario enfocado en éste rubro (2015?).
5. Buscar la estrategia para promover plantaciones dendroenergéticas en sitios municipales u otros, que se encuentren dentro de la comuna y que actualmente no estén en uso.
6. Coordinar con el Director de SERNAC Marcos Cid (mcid@sernac.cl), para dar

COMPROMISOS

Detalle	Responsable	Fecha de cumplimiento
-		
-		